

## Ética y Nutrición Virtuales: Desafíos Éticos en la Venezuela de Hoy Virtual Ethics and Nutrition: Ethical Challenges in Today's Venezuela

Gloria Cuenca de Herrera.<sup>1</sup>

### Nutrición y ética.

Pareciera imposible el abordaje, de manera conjunta, de dos aspectos trascendentales para la vida de los seres humanos, como son la nutrición: concreta, realista, imprescindible, necesaria, vital, y, la ética una disciplina filosófica, teórica, abstracta y lejana, tanto como sí, se pudiera prescindir de la misma. Esta circunstancia obliga a reflexionar hoy, sobre este tema, que periódicamente, está en primera plana; políticamente, refleja una auténtica crisis humanitaria y desde la economía resulta un reto. No hablemos de la situación que enfrentan ustedes: los médicos, médicos nutrólogos, nutricionistas y demás especialistas del sector salud con la contingencia que hoy se presenta. La asumen con seriedad y rigor. Resultan difíciles y dramáticos los comentarios sobre la población a la que afecta, prioritariamente.

Emocionalmente, la situación es un desafío para todos; indudablemente, deberemos prepararnos para afrontar la terrible realidad que nos agobia.

### Definiciones de ética, ethos, valor, moral.

Comienzo por definir, lo que ya muchos saben, sin embargo, la antigua concepción pedagógica, requiere de repetir siempre, ya que “lo que abunda, no daña”. Para algunos autores, “la ética es la teoría de las costumbres”, (Ferrater Mora). Sin embargo, no nos resulta suficiente para lo que queremos analizar aquí. La definición etimológica de la palabra, si sirve a nuestro propósito. Ética, proviene del griego *ethos* y Aristóteles fue quien primero la utilizó, para designar el “carácter, la manera de ser” de las personas. Debemos diferenciar, en la actualidad ese *ethos*, como manera de ser y actuar, de la ética, disciplina filosófica; de manera operativa usaremos un constructo y conceptualizaremos la ética como: “conjunto de normas y principios escogidos conscientemente como guía y orientación en la vida; estableciendo lo bueno y lo malo, lo honesto y lo deshonesto, lo falso y lo verdadero, lo justo y lo injusto”. Las categorías establecidas giran básicamente, en torno a los atributos que

se consideran positiva o negativamente. Confunden, en oportunidades, a la ética, disciplina filosófica con los usos sociales, con la religión, con las tradiciones, con las creencias y peor aún con los prejuicios. Cuando se refiere a lo justo, importante señalarlo, no se trata de la categoría jurídica, que implica “la justicia”. Sino aquello que, en nuestra conciencia ciudadana corresponde a cada uno-a. Ese conjunto de principios y normas deberán haber sido evaluados, actualizados, aceptados e internalizados de manera adulta y consciente por cada uno-a de nosotros. Deseable, para guiar nuestra vida cotidiana, profesional, ciudadana y humana.

Los valores, resulta otro concepto que tenemos que analizar y clarificar, unido a los anteriores. Un valor, siguiendo la definición etimológica de la palabra, latina: *valere*, es algo que se tiene en estima. Lo que tiene valor: refiere a algo que consideramos estimable. Puede ser material: dinero, una pintura, joyas o, inmaterial: la caridad, la buena conducta, la compasión, entre otras conductas y acciones. Pasemos a la tercera definición. Debemos clarificar una palabra constantemente dicha: nos referimos a la moral, la usamos indistintamente, sin fijarnos en la diferencia entre ética y moral. La moral es la puesta en práctica de la ética. Por eso decimos, al referirnos a quien incumple normas y principios, es un inmoral o amoral. Cuando alguien viola principios considerados como fundamentales para la vida, se habla de inmoralidad. Se trata de lo que los romanos, en su apropiación del mundo antiguo hicieron, la transculturización: tomaron el *ethos*, (modo de ser, carácter) de Grecia y con espíritu pragmático lo transformaron en el *mos-moris*, la costumbre, que da origen al concepto explicitado de moral.

### Diferencias y semejanzas

Notamos que, si vamos a la definición de conceptos, las diferencias se minimizan. Entenderemos por nutrición: “el proceso imprescindible y vital de ingesta de alimentos que requiere una persona para sobrevivir”. El *éthos*, que hemos dicho es la manera de ser; mientras la ética, refiere a principios y normas elegidos para guiar y orientar la conducta en la vida. Habiendo clarificado los aspectos relativos a la ética, podemos observar cómo se enlaza con la nutrición. Se trata de que, recibir alimentación es también un Derecho Humano y un Derecho

<sup>1</sup>Periodista. Profesora Titular Jubilada. Escuela de Comunicación Social. Universidad Central de Venezuela.

Solicitar copia a: Gloria Cuenca, e-mail: cuencag1511@gmail.com

a la Vida. No ha sido fácil para la humanidad entender esta vinculación de una manera mucho más práctica que teórica. Saber comer es atinente al ethos, como manera de ser; sin embargo, poder recibir comida para el sustento es un problema ético y pasa a ser un aspecto trascendente de los derechos humanos.

El gran Bertold Brecht, en su momento, pensó que se podían separar estos dos aspectos; dijo: "Primero comer, después la moral". Frase absolutamente reñida con la realidad que hoy conocemos a fondo: sin moral, hay corrupción; sin moral, no hay una actitud de compasión hacia ese elemento humano que no tiene que comer. Sin moral no hay la eficacia que se requiere para lograr una producción completa que alimente a un país. ¿Se preguntarán ustedes? ¿Tiene qué ver con nuestra situación actual?. Efectivamente. De eso se trata. Las personas que siguen el pensamiento comunista no se han dado cuenta todavía- a pesar de los fracasos vividos, desaparición de la URSS y Caída del Muro de Berlín- que la inmoralidad conduce a la falta de humanidad, al olvido de las necesidades fundamentales de los seres humanos. De nada ha valido, ustedes lo saben mejor que yo, las alertas que con relación a la hambruna casi generalizada que hoy padecemos, se hicieron desde hace más de una década como advertencia. No se debe olvidar que, en los procesos revolucionarios tipo marxista, no hay ética, tampoco moral. No lo digo yo, ese es el rumbo que toman esas situaciones y así suceden esos momentos. Se suspenden la ética y la moral, hasta el triunfo del comunismo; se desconocen pautas, principios y reglas morales, atribuidas a la burguesía. Por eso robar es expropiar y ajusticiar es asesinar. Cambian las palabras para ocultar la realidad. Se eliminan aquellas que sirven de pauta, para regir la conducta ética y moral de los ciudadanos. Existe solo la Ética de la Revolución. Impera el dicho: "Lo bueno para la revolución, es bueno para el pueblo. Lo malo para la revolución, es malo para el pueblo." Con las consecuencias que todos conocemos y, padecemos. Otro punto de vista a analizar es la cuestión relativa a si este proceso del hambre es un objetivo de la revolución. No me atrevo a asegurarlo, pero hay evidencias suficientes para que se crea esto. El objeto, es lograr un poder absoluto y el sometimiento total de la población. Les funciona por tiempo largo, la URSS y Cuba son ejemplo, al final todo se acaba. Gracias a Dios y, a los humanos que nunca se rindieron.

¿Cuáles son las diferencias y cuales las semejanzas? Las diferencias son obvias. Una es la forma que requiere el humano para vivir; hoy en día una rama importantísima de la ciencia mientras, la otra la ética, tal como ya dije es una disciplina filosófica, con normas, (¡la nutrición, también tiene normas!). Cuando no hay comida, es de-

cir la nutrición es deficiente, se observa de inmediato, se manifiesta por: hambre, delgadez, palidez, falta de impulso, fallas energéticas, entre otros aspectos. Mientras la falta de ética y moral, no se observa tan rápido. Es solo cuando empiezan a aparecer robos y hurtos, en los sitios más insospechados; la gente miente con frecuencia para disculpar sus ausencias y otras acciones negativas; se desaparecen productos culinarios, medicinas, artículos de limpieza, entre otros. La inseguridad y la falta de ética son notorias. Eso es palpable, si no reflexionamos al respecto, no conoceremos la causa que la origina.

### Dilemas y contradicciones:

¿Por qué hablar de dilemas entre la ética y la nutrición? Pareciera que no necesariamente, este tipo de situaciones se darán. Sin embargo, hay varias circunstancias que plantean momentos donde debemos tomar decisiones, que de alguna manera pudieran afectar la ética o el ethos. Lo primero para analizar es aquel planteamiento hecho por el difunto presidente de que sí hay hambre se justifica el robo. Si esto fuera así, ninguna de las legislaciones del planeta lo marcaría como un delito; por el contrario, en todas partes, incluyendo los países del socialismo real, tales como China o Cuba, lo consideran delito, al punto que en China Popular, el castigo es la pena capital. Tampoco se puede decir que, en las religiones, se acepta o no se considera un pecado grave. Para todas las religiones y los caminos espirituales robar es un acto anti ético, un pecado, que debe ser tomado en consideración de forma delictual. De manera, que este aspecto hay que señalarlo claramente: robar no tiene justificación jurídica, religiosa, espiritual o ética. Puede que tenga atenuantes, pero siempre será un delito, un pecado, un acto inmoral.

Analicemos, de ser posible con serenidad, por cuanto es complejo, la contradicción presente, entre las personas que nos gusta comer en demasía, sea esto por mala costumbre, por hambre verdadera, por ansiedad o por simple placer. Si recordamos que el ethos, es la manera de ser, intrínsecamente, podemos decir que aquellos que han decidido, por la razón que sea, ser personas que comen sin medida, o dejar de comer, los anoréxicos, al recurrir al ethos, nos damos cuenta que, esa manera de ser, ese ethos, debe ser modificado, de lo contrario, ustedes, mejor que yo saben las consecuencias. Una tercera contradicción, la he dejado de última para hablar sobre ella, por ser la más dramática: registrar la basura para comer, y después decidir dársela a los familiares, los hijos, los padres, los hermanos, sabiendo el nivel de contaminación que tienen esos alimentos extraídos de

los deshechos. ¿Cuál es la opción? Un antiguo profesor de la corriente utilitaria decía que se debe seleccionar lo menos malo. ¿Es posible? Pretendo hacer un recorrido rápido por este tipo de problemas. No los únicos, sí los que han llamado mi atención, en estos momentos que considero fuertes y difíciles.

### **Ética, nutrición y redes sociales.**

Por supuesto que el uso de las redes sociales para divulgar, informar, comentar y orientar en materia alimentaria y nutricional resulta maravilloso. De entrada, el desarrollo de estas tecnologías, dieron al traste con muchas especulaciones que teníamos comunicadores y comunicólogos con relación a los aspectos de la respuesta o retroalimentación. Sí se quiere hablar de una “revolución: la científico-técnica-informativo-comunicacional”, es la gran revolución de fines del siglo XX y comienzos del XXI.

Se trata del empoderamiento más fantástico; probablemente jamás imaginado, de los seres humanos con acceso a la tecnología de la información- comunicación. ¿Estábamos preparados para eso? No lo sé. Al comenzar el proceso de tener correo electrónico, Twitter, Facebook, Instagram, WhatsApp y demás redes sociales hoy existentes, observamos que la gente se sintió dueña de la información. Un matemático Claude Shannon, dio la definición precisa, al señalar: “Es un dato reductor de incertidumbre” proclamó, dando origen a una gran claridad, al destacar como la información pertenece a todo el mundo y dando sustento al artículo 19 de las Naciones Unidas, en donde se proclama el Derecho a la Información, como Derecho Humano. En el periodismo deberemos hablar de información noticiosa. Toda noticia debe ser informativa, más no toda información es noticia.

¿Somos los seres humanos responsables? Con tristeza les digo, hay quien no se ha dado cuenta todavía de que ser un buen ciudadano, es también ser una persona responsable; es decir, que debe “asumir las consecuencias de sus actos”. Reflexionar al respecto es una tarea que debe darse en la familia, en la escuela, en la comunidad, es decir en “el entorno inmediato e íntimo”, la vida cotidiana, según Daniel Pietro Castillo. Solo siendo mejores personas y ciudadanos más conscientes, el ethos de quienes usan con toda propiedad y libertad las redes sociales, estará en sintonía con las necesidades de información-comunicación de la sociedad, y lo hará de acuerdo con aquellas normas de ética que impidan transmitir informaciones falsas, (fake news), que a su vez- puedan provocar problemas en la ciudadanía.

La tradición y el derecho condujeron a que existieran numerosos delitos que se podían cometer por la vía de la información noticiosa en los medios. Cada día, el concepto de libertad de expresión se amplía, busca mayor posibilidad de expansión de lo informativo y lo noticioso. Sin embargo, el uso abusivo de las redes sociales, instrumento extraordinario, hace que se tengan temores ante la posibilidad de limitarlos. Hasta ahora, solo los países de corte totalitario, abiertamente, han producido limitaciones tecnológicas a las redes. Por otra parte, estos mismos sectores y otros, obsesionados por la ganancia fácil han creado laboratorios de “guerra sucia” en contra de estados, dirigentes, empresarios, artistas, políticos, entre los más conocidos y utilizados con fines nefastos y vergonzosos.

### **Nutrición y ética virtual.**

¿Podrán existir virtualmente tanto la nutrición, cómo la ética? En efecto, ambas pueden utilizar las redes sociales de manera positiva; impulsar aquellas ideas, normas y principios que les sirven de referencia. Existe hoy en día, el concepto de desnutrición, acompañado por el de “desórdenes alimenticios”. No hemos investigado si hay una vinculación entre el uso de las redes sociales, y algunas ideas en torno a este trastorno tan agudo en nuestro tiempo. Lo que, si se observa fácilmente, son las recomendaciones, recetas, aportes, entre otros aspectos, que se dan por la vía de las redes sociales, sin que podamos certificar si son válidas o no. Enfrentamos el problema del amarillismo, que les recuerdo, no implica que lo que se dice es falso, sino que resulta ofensivo, muchas veces a la estética de la información noticiosa antes que a la ética del periodista-comunicador. Insisto en señalar que las redes sociales son un vehículo extraordinario para la promoción de conceptos, aptitudes, conductas que resulten en mejoras para la vida. Al lado de esto surgen aquellos perversos que siempre usan lo bueno, con fines malos. Así ha sido siempre, Hanna Arendt diría “es la condición humana”.

No se piense, tampoco se crea, que la humanidad no se da cuenta de las posibilidades de contaminar negativamente la información y más allá la información noticiosa. Empiezan a surgir a gran velocidad, organizaciones que aspiran controlar la veracidad de esas noticias que ocupan el ciber espacio con finalidades dañinas. Aquí entre nosotros ha surgido, como acción controladora una aplicación llamada “Verifikalo”, con la intención clara y manifiesta de ubicar la verdad o falsedad del hecho. Existe también un Observatorio Venezolano de las Fake News, que ya manifiesta de cuales informaciones noticiosas debemos desconfiar.

### **Conclusiones:**

En primer lugar, creo que es interesante destacar como la ética se entrecruza con la nutrición, sin ninguna duda. En segundo lugar, considero que las redes sociales son de gran beneficio en la medida en que los humanos las asumamos con seriedad y responsabilidad. En tercer lugar, insisto en señalar, la trascendencia de establecer vínculos entre la ciencia y la ética. Muchas gracias.

### **Como recomendaciones:**

1. Establecer vínculos estrechos entre ética y nutrición.
2. Estimular la enseñanza temprana tanto de normas éticas, como de la nutrición.
3. Estar en permanente alerta con relación a las normas de educación, en la familia y en la escuela. Esto incluye, buenas relaciones con las Asociaciones de padres y representantes en los colegios, especialmente de primaria.

### **Referencias**

- La norma jurídica delimita lo que se puede de lo que no se puede hacer. Señalando la posibilidad de la sanción material, cuando se incumple la norma.
- Bertold Brech, gran dramaturgo alemán, reconocido por su obra y en particular por la “Opera de Tres Centavos.

Recibido: 15-02-2020

Aceptado: 20-03-2020